



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ANGEL BENITEZ BAREIRO
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 1.605.680
GERENCIA:
DIRECCIÓN: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACIÓN: COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO/ADMINISTRACIÓN: DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO 26000128469Y

3- CUIDAD DE COMISIONAMIENTO _CAACUPE

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 4-ago-26
Hasta: 4-ago-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA A LA REGIONAL DE CAACUPE

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 11/08/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"

